

## **INFORME A LA GERENCIA GENERAL**

Informe anual que el Comisario de INFORTECHCORE SOLUTIONS S.A. realiza por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado es esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento a continuación debo informar sobre los resultados y la gestión administrativa, presentando los siguientes detalles:

Considero que la administración de la Compañía, en el período transcurrido si se ha ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y ha cumplido con diligencia el desempeño de su gestión administrativa.

Debo presentar mi agradecimiento a la administración de la compañía, la colaboración prestada para el cometido de mi función y desempeño como Comisario.

Habiendo examinado los registros de contabilidad básica; Mayor, Auxiliar y Libro Diario así como los comprobantes de egresos bancarios, ingresos de caja, facturas, comprobantes de retención están debidamente conservados, organizados y preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los que a su vez revelan todas las políticas significativas de contabilidad que adoptaron en la preparación y presentación de los mismos.

En mi opinión como Comisario, los Estados Financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de INFORTECHCORE SOLUTIONS S.A. al 31 de Diciembre de 2007.

Queda a consideración de los señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico 2007

Atentamente,



**ANA AVILÉS**  
**C.C.: 091632978-2**

Guayaquil, septiembre 22 de 2008

